



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANARRAYA

Por acuerdo plenario de 14 de febrero de 2012, se anuncia la convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza número BU-10.399 de Quintanarraya, bien propiedad de este Ayuntamiento de 2.357 hectáreas que comprende todo el término de Quintanarraya, mediante subasta, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Junta Vecinal de Quintanarraya.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Junta Vecinal de Quintanarraya (Huerta de Rey).

2. Domicilio: Avenida Alonso López, 1.

3. Localidad y código postal: 09430, Huerta de Rey.

4. Teléfono: 947 38 80 01.

5. Telefax: 947 38 80 16.

6. Correo electrónico: aytohuertaderey@terra.es

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Contrato de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.399, de 2.357 hectáreas.

3. – *Duración del contrato:* El contrato que se formalice tendrá una duración de 5 temporadas cinegéticas, comprenderá desde la 2012-2013 a la 2016-2017, inclusive. Se iniciará el 1 de abril de 2012 y finalizará el 31 de marzo de 2017.

4. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, mediante subasta.

5. – *Tipo base de licitación:*

a) El tipo que servirá de base: 8.500 euros, por cada campaña cinegética o anualidad.

El precio de adjudicación experimentará un incremento o reducción, cada anualidad, equivalente al Índice de Precios al Consumo, o índice que le sustituya, que publique el Instituto Nacional de Estadística o equivalente.

6. – *Garantía provisional y definitiva:* Como garantía provisional para poder optar a la subasta se señala la cantidad de 1.275 euros, siendo el 3% de la base de licitación de las cinco campañas cinegéticas.

El adjudicatario del aprovechamiento vendrá obligado a depositar una fianza definitiva del 5% del precio de adjudicación del total de las cinco campañas cinegéticas.



7. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Durante los diez días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

b) Modalidad de presentación: El modelo recogido en el Anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Huerta de Rey.

2. Domicilio: Avenida Alonso López, 1.

3. Localidad y código postal: 09430, Huerta de Rey.

4. Dirección electrónica: aytohuertaderey@terra.es

8. – *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar a las 13 horas del segundo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentar proposiciones.

En Quintanarraya, a 15 de febrero de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Ambrosio Peñalba García